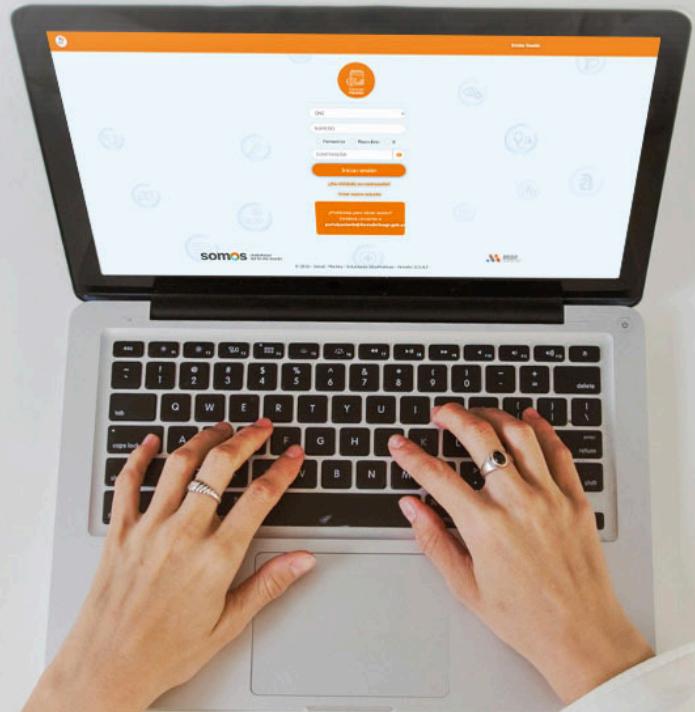


Portal de Pacientes

Preguntas
y respuestas →



¿Qué es el Portal de Pacientes?

Es una nueva herramienta digital del Ministerio de Salud que permite a las personas gestionar sus turnos médicos de manera online, simple y segura, tanto en hospitales como en Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS).

¿Dónde puedo acceder al Portal de Pacientes?

El acceso se realiza a través del sitio web:

<https://pacientes.tdf.gob.ar>

¿Qué trámites puedo realizar en el Portal?

Una vez registrado, el usuario puede solicitar, cancelar o reprogramar turnos para consultas ambulatorias, además de visualizar órdenes, recetas, certificados e informes de estudios. El portal está disponible las 24 horas.

¿Cómo me registro por primera vez?

Al ingresar al portal debe seleccionar la opción “**Crear nuevo usuario**” y completar los datos solicitados: **DNI, sexo y fecha de nacimiento**. Luego deberá ingresar un correo electrónico, donde recibirá un mensaje para crear su contraseña.

¿Puedo gestionar turnos para mis hijos o familiares a cargo?

Sí. Los hijos y familiares directos a cargo pueden asociarse a un mismo perfil. Para hacerlo, se debe enviar un correo a:

portalpaciente@tierradelfuego.gob.ar o solicitarlo de manera presencial en hospitales y centros de salud, presentando documentación que acredite el vínculo.

¿Qué hago si no puedo asistir a un turno?

El sistema permite cancelar o reprogramar los turnos otorgados directamente desde el perfil del usuario.

¿Qué pasa si no encuentro turnos disponibles?

Si no hay turnos disponibles para la especialidad buscada, el sistema lo informará. En ese caso, se puede volver a consultar la semana siguiente o solicitar el turno de manera presencial en hospitales y centros de salud. En caso de urgencia, debe solicitar turno de manera presencial o asistir a la guardia.

¿Por qué algunas especialidades no aparecen en el portal?

Algunas especialidades están protegidas para pacientes crónicos y no se encuentran disponibles para la gestión online. En esos casos, el turno debe solicitarse por los canales habituales.

¿Qué hago si olvidé mi contraseña?

Debe seleccionar la opción “**¿Ha olvidado su contraseña?**” en el portal y seguir los pasos indicados.

¿El portal sirve para turnos de guardia, internación, laboratorio o imágenes?

No. El Portal de Pacientes es solo para consultas ambulatorias. Los turnos de guardia, internación, laboratorio e imágenes se gestionan de manera presencial, según corresponda.

¿Recibiré recordatorios de mis turnos?

Sí. El sistema envía un **recordatorio 48 horas antes del turno** para que el usuario confirme o cancele si no puede asistir.

¿Qué debo hacer el día del turno?

Al asistir, debe informar que gestionó el turno por el Portal de Pacientes, presentar su DNI y, si corresponde y la orden de interconsulta. Si su obra social entrega bonos, debe entregar el bono de consulta. Luego de la atención, podrá consultar recetas, órdenes o certificados en el portal.

¿Dónde puedo hacer consultas o pedir ayuda?

Ante cualquier duda o inconveniente, puede escribir a

portalpaciente@tierradelfuego.gob.ar

somos
Gobierno de Tierra del Fuego